INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.006

Señores Socios de:
EMPRESA TACCARGOS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración en Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa TACCARGO S.A. durante el ejercicio económico del 2.006.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.006, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 4.36% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han bajado lo cual no contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de la deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.
En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido cerrando para este periodo fiscal en 13.74% lo cual no favorece al país.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos. Las perspectivas para el año 2007 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.006

Durante el ejercicio se han concluido el 31 de diciembre del 2.006, ha pesar de la manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga crecimiento en el giro normal de sus actividades.
Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.006, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el mercado, llegando a ser reconocida en poco tiempo como un servicio de transporte de prestigio con respecto a su competencia.

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas comerciales robusteciendo así los ingresos por transporte.
- Tener un seguro que de confiabilidad a los clientes para sus envios a las ciudades que prestamos el servicio.

3.- CUMPLIMIENTOS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL AÑO 2.006 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.006, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica y gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.006, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.006.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2007 se recomienda continuar con los programas y proyecciones de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo médico ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Aníbal Hidalgo Guerrero.
Gerente General.
C.C.# 170983875-7